

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 24-07-2023

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DE 2023. No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR (...) (RRP-23-01 – GEX-2023/1525). Se acordó desestimar dicha reclamación.

3.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR (...) (RRP-22-25 – GEX-2022/19389). Se acordó desestimar dicha reclamación.

4.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR (...) (RRP-22-55 – GEX-2022/49339). Se acordó estimar la reclamación, debiendo reconocérsele el derecho a ser indemnizado con la cantidad de ciento ochenta euros (180 €).

5.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR (...) (RRP-22-57 – GEX-2022/52100). Se acordó estimar la reclamación, debiendo reconocérsele el derecho a ser indemnizado con la cantidad de doscientos veintitrés euros con veinte céntimos (223,20 €).

6.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR (...) (RRP-22-47 – GEX-2022/47202). Se acordó estimar la reclamación, debiendo reconocérsele el derecho a ser indemnizado con la cantidad de noventa euros (90 €).

7.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR (...), EN REPRESENTACIÓN DE (...) (RRP-22-56 – GEX-2022/50950). Se acordó estimar la reclamación, debiendo reconocérsele el derecho a ser indemnizado con la cantidad de mil treinta y siete euros (1.037,59 €).

8.- PROPUESTA DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LUCENA OTORGADA A LA ARCHICOFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, EJERCICIO 2022 (GEX-2023/4355). Se acordó tener por justificada suficiente y adecuadamente dicha subvención.

9.- PROPUESTA DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LUCENA OTORGADA A LA COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS AMARRADO A LA COLUMNA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ, EJERCICIO 2022 (GEX-2023/4351). Se acordó tener por justificada suficiente y adecuadamente dicha subvención.

10.- PROPUESTA DE JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LUCENA OTORGADA A LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EJERCICIO 2022 (GEX-2023/4349). Se acordó tener por justificada suficiente y adecuadamente dicha subvención.

11.- AYUDAS PARA EL ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y CANON DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE AGUA, EJERCICIO 2023 (GEX-2023/6021). Se acordó conceder las ayudas que constan en el acta de la sesión.

12.- COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA. El Sr. Alcalde dio cuenta de los

Código seguro de verificación (CSV):

F73C 2D8B 1225 55B1 3C31



F73C2D8B122555B13C31

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 26-07-2023

siguientes asuntos:

- Escrito de agradecimiento remitido por el Responsable del Área de Promoción del Centro de Transfusión, Tejidos y Células de Córdoba, por la colaboración de este Ayuntamiento en la campaña de donación llevada a cabo recientemente en el Centro Cívico El Valle.

- Escrito de felicitación remitido por la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno al nuevo equipo de gobierno.

URGENCIAS.-

PRIMERO.- SOLICITUD DE (...) DE AUTORIZACIÓN PARA OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL CON MESAS, SILLAS Y OTROS ELEMENTOS (GEX-2023/7193). Se acordó aprobar dicha solicitud.

SEGUNDO.- SOLICITUD DE (...) (TERRITORIO TERRAZA) DE AUTORIZACIÓN PARA OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL CON MESAS, SILLAS Y OTROS ELEMENTOS (GEX-2023/14316). Se acordó aprobar dicha solicitud.

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS. No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL

(fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

F73C 2D8B 1225 55B1 3C31



F73C2D8B122555B13C31

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 26-07-2023